



TARSHOP S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS - Se hace saber que Tarshop S.A., en su carácter de Fiduciante y en el marco del contrato de fideicomiso financiero "Tarjeta Shopping Privado IV" celebrado con Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciario, cedió fiduciariamente con fecha 18 de enero de 2018, 14 de febrero de 2018, 23 de febrero de 2018 y 21 de marzo de 2018 cuatro nuevos lotes de créditos originados en el uso de sus tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" y "Tarjeta Shopping Visa" y en el otorgamiento de préstamos personales, por un valor fideicomitado de Ps. 293.772.354,35, Ps. 339.843.618,12, Ps. 207.205.933,72 y Ps. 247.749.159,33, respectivamente. La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos que se entregaron al Fiduciario al momento de las transferencias de conformidad con el Contrato de Fideicomiso, los cuales podrán ser consultados por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario sito en Sarmiento 310, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos, que en lo sucesivo, pasará a ser el fideicomiso financiero "Tarjeta Shopping Privado IV", representado en la persona del Fiduciario. Autorizado según instrumento público Esc. N° 749 de fecha 14/12/2009 Reg. N° 1614 María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2018 N° 25597/18 v. 19/04/2018

Fecha de publicacion: 18/04/2018